

SUSCRIPCIÓN

1'50 ptas. trimestre

BOLETIN REPUBLICANO

ANUNCIOS

Precios convencionales

de la

PROVINCIA DE GERONA

Se publica cada semana

Redacción y Administración: Progreso, 21

Año I.

Gerona 8 de Mayo de 1897

Núm. 5.

Republicanos:

Mañana domingo, es el día señalado para las elecciones municipales. Es preciso, pues, que todo el que de republicano se precie vote la candidatura presentada por el partido, que nadie falte á su puesto y todos trabajemos con ardor y energía para conseguir la victoria.

He aquí los nombres de nuestros candidatos y distritos en que luchan:

En el primer distrito

D. Pedro Gimbernát

y

D. José Casals

En el segundo distrito

D. Pablo Alsina y Marimón

En el tercer distrito

D. Pedro Ducedas

En el cuarto distrito

D. José Portas y Palé

A hacer que salgan triunfantes, que con su triunfo estará garantizada nuestra libertad individual, amenazada de muerte, y con su triunfo tendrá Gerona hombres dignos dentro el municipio, que sabrán velar por los sagrados intereses de todos, honrando al partido á que pertenecen.

¡A las urnas, republicanos!

¡Viva la moralidad administrativa!

¡Viva la República!

POR LA REPÚBLICA

La semilla de las libertades sembrada por los comuneros de Castilla y brotada por el abono de la sangre de los Riego, Juana de Pineda, Torrijos y otros mártires de la libertad, fué creciendo regada con las lágrimas vertidas por las familias de las víctimas del despotismo, hasta que, convertida en planta y próxima la recolección, mientras unas espigas rojeaban precipitadamente, otras quedábanse lacias y mustias. Esto lo vieron con disgusto los buenos republicanos, comprendiendo que ni las unas ni las otras podían dar el fruto deseado, no acertando á comprender de qué provenía tal diferencia.

En esto vinieron los nobles hijos de Reus dando pruebas de ser buenos agricultores como industriales. Ellos han visto el gusano roedor de las traiciones y la planta pronto á perderse. Ellos han manejado con destreza la guadaña de la razón y después han recogido las ya casi inservibles espigas, las han triturado, han recogido los granos, los han arrojado al viento y este poderoso elemento ha llevado lejos de sí los ya carcomidos, cayendo á los piés de los agricultores reusenses, los pesados, los macizos, los que no había tocado la polilla de la ambición. Estos se han recogido cuidadosamente y llevados á un campo virgen perfectamente labrado por las máquinas movidas por la inteligencia del pueblo catalán. Aquí han demostrado su industria, aquí han demostrado que saben construir maravillosamente, máquinas para voltear de manera que no quede una mala semilla que pueda perjudicar al crecimiento de la República española.

Luego, la semilla nueva ha sido llevada á la tierra con sumo cuidado y cubiertos los surcos abiertos con el arado del desengaño, brotando limpia y brillante y creciendo con rapidez, regada por los rocíos que la han prestado las lágrimas de las madres, esposas y hermanas que, después de terribles pesadillas, han recordado que tienen los hijos, esposos y hermanos peleando ó pereciendo en los campos de Cuba y Filipinas.

Los reusenses son, pues, los que han sembrado nuevamente la semilla de las libertades que están próximas á recogerse. Si los que han de hacer la recolección, que por desgracia no son los reusenses, saben triturar bien las espigas para que de los limpios granos salga igual y hermosa la pasta de la fusión republicana, regocijémonos todos los buenos, porque nuestros trabajos y penalidades de muchos años se verán recompensados al fin, con el fruto de la victoria.

¡Gloria á la Asamblea de Reus!
¡Esperanza en la Asamblea Nacional!

URSICINO SANZ.

El derecho y el trabajo

El derecho es el trabajo sin descanso, y no solamente el trabajo del pueblo, sino también el que ejercen los poderes públicos en sus diversas funciones. Si abrazamos en momento dado los principales hechos que contiene la historia, nos presenta nada menos que el interesante espectáculo de toda una nación, desplegando sin cesar para defender un derecho, tan penosos esfuerzos como los que hace para el desenvolvimiento de su actividad bajo los puntos de vista económico é intelectual. Todo individuo lleva en sí el deber de contribuir en lo que pueda á la realización del derecho entre sus semejantes al mismo tiempo que defiende el suyo propio.

Sin embargo, la tributación de este deber no se impone á todos en iguales proporciones, puesto que miles de hombres pasan tranquilamente su vida sin tomar parte activa ó sea directamente en esa lucha que á todos atañe, manteniéndose en actitud indiferente á las vejaciones que sufren los demás. Tanto es así, que al hablarles de lucha por el derecho lo toman á chacota ó por una aspiración pueril, porque siempre fué para ellos el reinado de la paz y el orden.

Bajo el punto de vista de su propia experiencia, tienen perfecta razón; hacen como los que, favorecidos de la fortuna, poseen riquezas heredadas, recogiendo sin pena el fruto del trabajo. La base de esta ilusión se afirma en que los dos sentidos en que nos ofrecen la propiedad y el derecho, pueden descomponerse de tal manera, que el goce y la paz estén de un lado y el trabajo y la lucha estén de otro. Si dirigimos igual pregunta á los que se hallen ó lo vean en tan opuesto aspecto, obtendremos análogas conclusiones, porque cada cual juzga por lo que sintetiza su condición, y de ahí resulta el diferente juicio que forman del objetivo.

Lo que decimos del derecho se aplica no sólo á los individuos, sino á la colectividad y aún á generaciones enteras. La vida de las unas es la paz de las otras, es la lucha y los pueblos, como los individuos son por consecuencia de este modo de ser, entidades sugestivas, llevadas hacia el mismo error; nos alimentamos en ocasiones del benéfico sueño de una larga paz, y por tan grata apariencia nos creemos dotados de paz perpetua, hasta que de improviso suena el primer cañonazo, viniendo á turbar nuestra tranquilidad y halagüeñas esperanzas, haciendo con tan brusco cambio que á una generación pacífica, suceda otra revoltosa que vivirá en constante lucha sin disfrutar un sólo día, sino á costa de cruentos sacrificios. Así se reparten en el derecho, como en la propiedad, el trabajo y el goce, sin que por esto su correlación sufra el menor detrimento. Si vivís en la paz y en la abundancia, pensad que otros han debido luchar y trabajar por vosotros. Es preciso pensar en los tiempos del Paraíso si se quiere hablar de la paz sin lucha y del goce sin el trabajo, porque nada se conoce en la historia que no sea el resultado de penosos y continuos esfuerzos.

R.

Crónica general

Mañana es el día en que vamos á demostrar lo que somos y valemos los republicanos.

Por tanto, se hace preciso trabajar con fé y entusiasmo, incitando á todos los buenos ciudadanos á que vengán con nosotros, á luchar con decisión y valor contra el abominable retroceso que se atreve á oponerse á la civilización de los pueblos; y contra el maldito caciquismo, culpable de la desmoralización

de todos los municipios donde puede llegar á sentar sus reales.

¡Suene ya la hora de exterminio!
¡Aplastemos á uno y otro con el peso de nuestras poderosas fuerzas!

—De un día á otro va á publicarse el documento de convocatoria para la Asamblea Republicana que debe celebrarse el día 15 del mes actual.

En dicho documento se dice que podrán concurrir á la Asamblea con carácter de representantes por derecho propio los ex-senadores y diputados á Cortes que quieran la formación del partido nacional, y los individuos, jefes y oficiales del Ejército que hayan sacrificado su carrera en aras de los ideales republicanos. También concurrirán dos individuos previamente designados por cada uno de los Comités provinciales, y otros en representación de los periódicos republicanos de distintos partidos. En el documento se trata de los procedimientos para restaurar la República, reservándose este punto al Directorio. Los Directorios de los diversos partidos republicanos quedarán disueltos cuando se constituya la Asamblea. Ésta celebrará seis ó siete sesiones. Hay entusiasmo para que la Asamblea conduzca á algo práctico y acabe con las luchas estériles de los últimos tiempos.

—Según un importante personaje carlista ha dicho, no volverán á las Cortes las representaciones parlamentarias de su partido.

Considera menospreciado el poder legislativo por el Gobierno, que no ha querido cumplir ni poner en práctica una ley de reformas votadas en Cortes y en cambio plantea reformas más amplias, á espaldas de las Cortes y precisamente en visperas de su reapertura.

Para los carlistas el Gobierno del señor Cánovas ha consumado un acto de absolutismo, el más grande que se haya visto.

Además, los carlistas tienen en cuenta para abstenerse de colaborar en las tareas legislativas, la responsabilidad que, de no hacerlo, recaería sobre ellos, y que conceptúan mucho mayor de lo que pueda pensarse.

—La jornada del 1.º de Mayo se ha celebrado en todas partes con el mayor orden, volviendo al día siguiente todos los obreros al trabajo.

—Van creciendo en importancia los trabajos preliminares de las obras grandiosas que han de ser la Exposición Universal de 1900, en París.

A la demolición del Palacio de la Industria y á la obra del puente monumental de Alejandro III, hay que agregar el derribo de la cúpula de la galería central de la que fué Exposición de 1889 en el Campo de Marte.

—En Neufly ha ocurrido una espantosa tragedia en la casa de un matrimonio hasta ahora en buena posición.

Hace poco el marido enfermó gravemente, y la desgracia se convirtió en calamidad para la familia, al perder toda su hacienda en la Bolsa.

La mujer, temerosa de la miseria inminente, ha preferido morir, llevándose á sus hijas, á las que propinó una fuerte dosis de cianuro de potasio, con que se envenenó ella enseguida.

Las hijas eran dos criaturitas, de 4 años la mayor, y de 2 años la otra.

—El domingo próximo pasado falleció en Madrid, víctima de corta enfermedad, el distinguido escritor don José Feliu y Codina.

Con la muerte de Feliu queda en España un vacío difícil de llenar.

Sentimos su fallecimiento tanto por perder al esclarecido escritor como al hombre de bondad probada.

—La guerra entre Grecia y Turquía sigue de la misma manera, es decir, sostienen la lucha empujada ora saliendo victoriosa una nación, ora la otra.

—El martes próximo pasado fueron fusilados en Barcelona los anarquistas Tomás Ascheri, Antonio Nogués, José Molas, Luis Más y Juan Alsina Vicente, en cumplimiento al fallo dado por el Tribunal Supremo en la causa por el atentado de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona.

Se condena al mismo tiempo á 20 años de cadena temporal, accesorias y costas, á:

Francisco Callis Claveria, Jaime Vilella Cristófol, José Vila Valls, José Pons Vilaplana (á) *Pepet*, Antonio Ceperuelo Hernández, Sebastián Suñé Gabaldá, Jacinto Melich Alemany, Baldomero Oller Tarafa, Rafael Cusidó Baró y Juan Torrents Ros.

A 18 años de cadena temporal y al pago de las accesorias y costas, á:

Epifanio Caus Vidal, Juan Bautista Oller y á Juan Casanovas Viladelprat.

Sufrirán la pena de 10 años de presidio mayor:

Juan Sala Cortacans, Cristóbal Soler Pagés (á) *Tóful*, Mateo Ripoll Baladir, José Mesa Valderrama, Francisco Lis Arbiols, Antonio Costa Pons y Lorenzo Serra Balmes.

Se absuelve á los siguientes:

Pedro Corominas, Cristóbal Ventosa, Pedro Cotifoll, J. Bisbal, José Testart, Juan Oliveras Torrá, Gabriel Briás, Caralampio Trillas, Narciso Piferrer, Casimiro Balart, José Cels, José Pons y Pons, José Moreno Roig, T. Casanovas Bruguet, Baldomero García Masip, Bienvenido Mateu, Antonio Prats, Antonio Gurri, Jaime Roca, Teresa Claramunt, Magín Fonoll, Cayetano Oller, Salvador Prats Tort, José Puig Lapias, Francisco Pérez Colom, Manuel Melich, José Ferré, Enrique Sánchez Anguera, José Funoll, José Tarrés, José Guillaumot, Manuel Enrich, José Artigas, Juan Catalá, Marcelino Vilá, Jaime Condominas, Andrés Villarrubias, Ramón Pitxot, José Toulouse, Juan Gascón, Pedro Arolas, Emilio Navarro, Francisco Bartomeu, Manuel Barrera, José Climent, Tomás Oliva, Francisco Abayá, Francisco Planas Morell, Estéban Vallribera, Pablo Bó, Vicente Pi Arnau, Tomás Codina, Pedro Camps, Jaime Torrents, Alfredo Ruggiero, Juan Bosch, Clemente Pascual, Tomás Vidal Carbonell, Mateo Coll, Narciso Puig y Francisco Ros.

—La Asamblea Republicana de que hablamos en el presente número, ha sido aplazada hasta el día 30 del actual.

Crónica provincial

Gerona

Por fin tenemos encima las elecciones; muchos nombres distintos han sonado durante los últimos días, presentados como aspirantes al cargo concejil; muchos trabajos de zapa se han llevado á efecto y más de una sorpresa se nos reserva para mañana en unas elecciones como son las de esta ciudad en que se hace toda suerte de componendas y se lleva á la práctica toda clase de juegos para sacar á flote candidatos patrocinados por cuatro amigos particulares ó por alguna influencia oficial.

Nos abstendremos, pues, de hacer comentarios sobre los nombres de los candidatos, lanzados á la opinión como tales y que, á última hora, sufrirán no pocas variaciones; y si solo recomendaremos á todos nuestros correligionarios que vayan á votar por los que presenta el partido republicano, en los colegios donde tenga acordado ir á la lucha; y donde no haya republicanos, por los más afines á nuestros ideales, para contrarrestar la avalancha de la reacción que nos amenaza.

En estas elecciones vamos unidos todos los republicanos, sin distinción de matices, y todos, por tanto, tenemos el ineludible deber de acudir á los comicios electorales y votar por los candidatos republicanos.

Estos son: **D. Pablo Alsina, D. Pedro Ducedas, D. José Casals y D. José Portas.**

¡A sacarlos, pues, triunfantes de las urnas con nuestros sufragios!

¡A votarlos como un solo hombre.

—El día 1.º de este mes fué para los humildes hijos del trabajo de la casa *Planas, Flaquer y Compañía* de esta ciudad, día de grata expansión y del más vivo entusiasmo, con objeto de rendir culto á su fiesta.

En su inmensa mayoría, puesto que sus dueños no quisieron coartar la libertad de los que querían trabajar, siendo éstos en escaso número, reuniéronse en diversos grupos y en distintos sitios, reinando en todos ellos la más estrecha unión y fraternidad, dando con esto un verdadero mentis á todos aquellos que consideran carecer de fuerza moral y organización la esquilada clase obrera.

En el sitio, pues, denominado *La Barca*, acudieron en regular número; y tanta fué la animación allí, que al final de la cena pronunciáronse elocuentes brindis y discursos, encaminados á la más estrecha unión de todos, para conmemorar en lo sucesivo y con más arraigo, la fiesta por la cual se hallaban reunidos.

—El partido Republicano Nacional de esta provincia ha nombrado á los señores don Buenaventura Carreras y don Enrique Frigola, delegados para concurrir á la Asamblea Nacional que se celebrará durante este mes.

—Se ha constituido en esta capital una nueva sociedad ciclista denominada *Veloz Sport Gerundense*.

—Dícese que el pleito que viene sosteniendo el Ayuntamiento de esta ciudad con la sociedad en comandita «*La Aurora*», sobre derecho de, aguas lo ha perdido en primera instancia nuestra corporación municipal.

Juyá

La lucha electoral promete ser en este pueblo empeñadísima.

Los carlistas quieren disputar á los liberales el municipio y están decididos á no perdonar medio alguno de los muchos medios de que disponen para vencer, sin tener en cuenta que el pueblo entero está por los liberales, como no puede menos de estar, por más que los carlistas cuenten con elementos *tupinares*, que seguramente no dejarán de emplear.

Sin embargo, veremos quién podrá más y por quién se decidirá la victoria.

Celrá

En esta laboriosa y sufrida población, desde algunos días, por no decir semanas, viene observándose un movimiento inusitado.

Es que están en puerta las elecciones, y éstas, por primera vez, se efectuarán estando los vecinos divididos, porque así lo procuran nuestros caciques.

Dos son, pues, las plagas que azotan á nuestros labradores; la sequedad ó falta de agua, y la ambición.

Referente á la primera, estamos convencidos de que la cosecha se halla completamente perdida y en cuanto á la segunda, desde hace muchos años, está de cuerpo presente.

Desengañese el señor C., que ha *herrado* el camino, y mañana lo verá demostrado, puesto que nuestros vecinos emitirán sus sufragios por la candidatura de la población, que es la patrocinada por la mayoría.

¡A las urnas, pues, celranenses, á votar á los candidatos que convienen á los intereses del pueblo de Celrá, y de este modo acabaremos de una vez con los vividores que desean avasallar todo!

—Los candidatos que debemos apoyar los buenos electores son: **D. Francisco Garriga, don Sixto Camps y D. Sixto Prat**, que luchan en el primer distrito y **D. José Busquets**, en el segundo.

—Tenemos en este pueblo un alcalde rural, que dá quince y raya al más listo.

En verdad, no nos lo merecemos.

Acostumbrados nos tenía siempre á dar contestación á cuantas consultas se le dirigían á las veinte y cuatro horas cuando menos, quizá después de haberse avistado con el señor de la *sonámbula* ó con el *grande D. Tomás*; y ahora nos sale con haber suspendido de sueldo y empleo nada menos que á los dignos señores Secretario y alguacil del Ayuntamiento.

¡Nos dirá dicho señor Alcalde, por qué?

Esperemos... sentados.

Agullana

Algunos buenos amigos se han acercado á esta redacción local, para hacer constar, á fin de que nadie pueda dudarlo, que están en un todo conformes con el «*Círculo Minerva*», y que incondicionalmente, como buenos republicanos que son, podemos contar con su adhesión y apoyo.

Atendido el número de los que nos han hablado, y de su significación é importancia, serán escasísimos los que persistirán en su actitud extraña de alejamiento de los amigos de siempre. No hay necesidad de que manifestemos cuán grato nos es poder así consignarlo y aprovechamos esta ocasión para felicitar cordialmente á los amigos que, despreciando insinuaciones extrañas y perjudicialísimas, han sabido, como siempre, conocer dónde está la verdad y en consecuencia continúan dispuestos á apoyarla y defenderla á todo trance.

Bañolas

Recomendamos á los bañolenses que no se dejen sorprender por los procedimientos que emplea el caciquismo para obligar á votar contra la voluntad del elector, con promesas que no se cumplen, con engaños más ó menos denigrantes, ó con amenazas distintas.

Nuestro enemigo común trabaja con ahinco, trabaja como tiene por costumbre, supeditando sus colonos á su voluntad.

No desperdiciemos tal mengua, manifestemos á todo indiferente el mangoneo de esta camarilla que, con la fuerza que dá una mayoría cual tienen hoy en nuestro Ayuntamiento, se invisten de todas las facultades y dictan y ejecutan á su antojo, sin importarles un ardite dar desaire tras desaire á la minoría respetabilísima compuesta de cinco concejales que tenemos hoy dentro el municipio.

Es preciso luchar, republicanos todos; es preciso sentar las costuras á papeluchos deslenguados y asquerosos que, bajo el manto de una religión que dicen profesar, se atreven á escupir en el rostro de personas cuya honradéz está por sobre toda su generación, faltando con tal motivo hasta á las reglas más rudimentarias.

Bien dijo quien tal dijo: *Hay quienes se afanan en ver la paja en el ojo ajeno sin ver la viga en el propio.*

Claman administración y es desastrosa la que llevan desde que administran nuestro municipio, como se les podría bien demostrar de muchos casos. Claman honradéz y no reparan ni son escrupulosos en votarse á sí mismos para la provisión de los cargos todos del Ayuntamiento. ¡Qué moralidad!

Estas y otras consideraciones se podrían formular, que nos llamamos por ser muy sabidas.

Seamos nosotros, republicanos, quienes sacudamos tanto convencionalismo; seamos nosotros quienes dictemos la imposición de llenar el municipio de ciudadanos probos y honrados que administren nuestros intereses conforme la población demanda, conforme á las necesidades que son muchas é indispensables las mejoras que se han de implantar en esta población.

A las urnas, pues, republicanos todos; á las urnas cual cumple á nuestro deber.

Que salga triunfante en toda la línea la candidatura republicana, y la villa en masa se alegrará luego de ella.

—Suplicamos á cuantas personas se vean amenazadas por alguien, con el fin de apoderarse de su voto, se sirvan manifestarlo á cualquiera de nosotros y se les indicará el camino que deben seguir.

—Advertimos á las personas que quieran vender una pluma ó media de agua potable de la mina propiedad de los hijos de don Estanislao Gonjal se sirvan dirigirse á don Marcelino Yani, calle del Mercadal, número seis.

SECCION DE ANUNCIOS

LA CASA MARCÉ DE BAÑOLAS

compra y vende á comisi6n valores cotizables en bolsa y cupones de todas clases

Cede y toma letras sobre la península y el extranjero

ABRE CUENTAS CORRIENTES CON GARANTIA

Giros mútuos para pequeñas sumas

LA PROTECTORA

Compañía de contraseguros terrestres y marítimos á prima fija
 legalmente constituida para la protecci6n
 y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras
 de toda clase y nacionalidad

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCI6N GENERAL DE LA COMPAÑIA: BILBAO (ESPAÑA)

Todos los asegurados deben estar contrasegurados, pues el contraseguro reporta grandes beneficios á sus abonados en caso de siniestros, y las cuotas del mismo son insignificantes, como se vé por la siguiente escala gradual:

El 23.º	de la prima fija satisfecha á las Compañías de seguros hasta	500	pesetas
El 18.º	id. id. id. id. de	501 á 1.000	»
El 13.º	id. id. id. id. de	1.001 á 5.000	»
El 8.º	id. id. id. id. de	5.001 á 10.000	»
El 3.º	id. id. id. id. de	10.000 en adelante.	»

Delegaci6n de la provincia: Calle de S. Francisco, n.º 9, 3.º, 2.º-Gerona

Agentes en las principales localidades

ANTONIO RIERA
 SASTRERIA
 Trajes á medida desde 6 duros á 20
 ELEGANCIA Y SOLIDEZ
 4, Plaza del Molino, 4
 GERONA

LÁ REFORMADA

PAPEL ANTIHERPÉTICO

FUMADORES

Si queréis evitar las irritaciones de la garganta producidas por el humo del tabaco, usad siempre el **Papel Antiherpético** fabricado con agua sulfurosa de Bañolas, cuya agua nadie ignora que sirve para combatir, además de otras enfermedades de la piel, las irritaciones de la garganta.

Para los pedidos, dirigirse al fabricante **D. Tomás Masgrau**, calle de Gerona, núm. 14.

DEPÓSITO CENTRAL: Jovellanos, 5.—Barcelona

Vinos legitimos

de la antigua y acreditada bodega

— DE —

Hijo de F. Ramos Téllez

DE MÁLAGA

(Fundada en 1812)

Jerez seco, Málaga dulce de color, Blanco dulce y Marsala

Lágrima, Madera, Pajarete, Pedro Ximénez, Moscatel, Garnacha, Guindas rojo y blanco y Malvasía

Alicante, Oporto, Naranjas Mandarinas y Amontillados Fino Malagueño, Masa Fino, etc.

Manzanilla de Sanlúcar

Tinto de mesa y seco oscuro, preparado especialmente para los mercados de Venezuela y Colombia

Cognac fine champagne, Ron y Ginebra holandesa

Anisete exquisito igual al Ojén

Esta casa, sin rival en clases, calidad y precios, posee una coleccion completa de vinos de todas las añadas desde época inmemorial y puede por consiguiente, expedir vinos de todas las edades.

Pidanse en las principales confiterías y botillerías

TALLER DE SILLERÍA

y

Restauraci6n de muebles

JOSE SAGRERA

2, Calle de las Bernardas, 2

GERONA

IMPRENTA DE PEDRO VILÁ Y FONT

Calle de Palau, núm. 22.—MATARÓ

Para encargos dirigirse á la

Librería de Don Jaime Claramunt. — BAÑOLAS